



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA "190"	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 7/11/14	Hs. 10:55
Numero: 1331	Folios: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"Donar Órganos es dar Vida"
2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Nota N° 295/2014.-
Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 30 de octubre de 2014.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

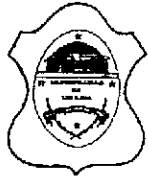
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referido a la Declaración de Interés del programa "Simple y Claro" que se emite por Canal 11 de Ushuaia los días miércoles de 20 a 20.30.

Saludo muy atentamente...

Concejal Walter C. VUJOTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



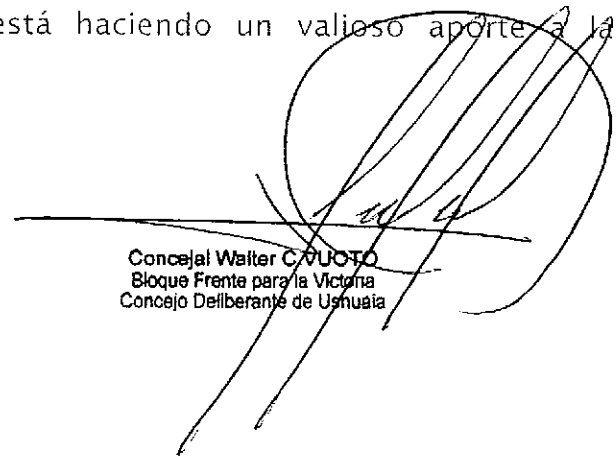
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

En este programa se alcanza a la población de Ushuaia, temas de actualidad económica nacional y provincial, de manera simple y clara; con el fin de brindar información necesaria para la toma de decisiones en lo que a aspectos económicos se refiera.

Mantener a la población informada en estos temas, significa acortarles una herramienta fundamental para el desarrollo individual y colectivo; por esto creo necesario apoyar un programa que está haciendo un valioso aporte a la sociedad fueguina.



Concejal Walter C. QUOTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



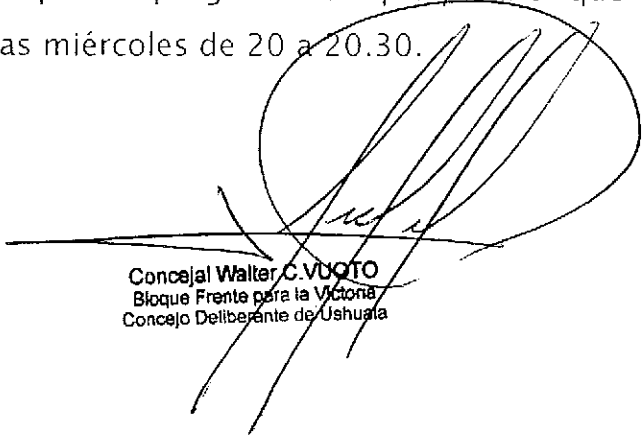
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014, 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Municipal del programa "Simple y Claro" que se emite por Canal 11 de Ushuaia los días miércoles de 20 a 20.30.

ARTÍCULO 2º.- De forma



Concejal Walter C. VUOTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



SR. WALTER VUOTO

CONSEJAL FRENTE PARA LA VICTORIA

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a ustedes a fines de solicitarle que evalúe la posibilidad de declarar de interés municipal el programa de televisión "Simple Y Claro" que se emite los días miércoles en el horario de 20:00 a 20:30 por la señal de Canal 11 de Ushuaia, conducido por el Sr. Claudio Pardo.

En nuestro programa tenemos como premisa de llevarle a la población de Ushuaia, los temas de la actualidad económica nacional y provincial, que preocupan a la comunidad, de una manera simple y clara, La finalidad es brindar la información necesarias, para la toma de decisiones en lo que aspectos económicos se refiera.

Así mismo Consideramos que mantener a la población informada de todos estos temas es una herramienta fundamental para el desarrollo individual y colectivo, por esto es que solicitamos de vuestro apoyo, para que nuestro emprendimiento periodístico, tenga la continuidad y el crecimiento deseado, ya que creemos que como canal de información y debate, se genera un aporte a la sociedad fueguina.

Sin más me despido y lo saludo cordialmente. Quedando así a la espera de una pronta respuesta

Pardo Cristian
Productor
Tel:2901465582
Mail: simpleyclaroushuaia@hotmail.com